

Quito, 19 de Marzo de 2015

INFORME DE GERENCIA

Señores Socios

AGRILISTO DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Breve análisis de la situación del Ecuador en el año 2014

La economía del país creció 3,8% en el 2014, según informó el Banco Central del Ecuador (BCE) en su página web. La cifra es 0,2% menor a la previsión que manejaban las autoridades económicas del país que tenían como previsión un crecimiento del 4%.

El salario mínimo se establece en los 340.00 dólares mensuales, el barril de petróleo en cifras escalofriantes de 45.00 dólares, La tasa de interés activa promedio sube al 8.19% y la tasa de interés pasiva promedio en 5.18%.

¿Qué falta para que las industrias puedan salir adelante, ser más fuertes y productivas? Gran parte de los estudios internacionales y de los casos exitosos a nivel mundial apuntan hacia un elemento común: la inversión. Pero no solamente la extranjera, que es la que generalmente se asocia con la palabra inversión, sino también la inversión pública y la inversión privada. Sin un adecuado flujo de las tres, los países no logran desarrollarse, esa es una evidencia incontestable.

La inversión privada creció en el primer trimestre del 2014 en 1,96%; la pública se expandió cuatro veces más al llegar a un 8,08%.

Los datos revelan que la inversión pública continúa en aumento, pero la inversión privada no lo hace al mismo ritmo.

La inversión extranjera directa en Ecuador aumentó 87,6% en el primer bimestre de 2014 con respecto a igual período de 2013, al pasar de 56,8 millones de dólares a 106,5 millones. Que comprada con la inversión público - privada del Ecuador no llegan ni al 9%

El problema de fondo en el Ecuador, es el modelo económico, en el cual se le ha dado más espacio al Estado que al sector privado.

Esto no es sostenible para progresar, pues al momento ya existen signos de agotamiento del modelo: alto gasto, agresivo endeudamiento. Países como China, Chile, Perú tienen un gasto público del 20%, mientras en Ecuador estamos en el orden del 44%, que no puede ser mantenido en el tiempo.

Los tratados comerciales fueron anunciados para el alivio de muchos pero aun faltan temas por tratar ya que no se ha dejado en claro todos los puntos sobre los cuales el país podrá beneficiarse y en que otros nos veremos afectados.

La restricción de las importaciones y la implementación de salvaguardias totales, no con el afán de proteger un sector productivo específico, sino con objeto de blindarnos frente a la depreciación de monedas vecinas crea un ambiente de incertidumbre y un aumento de los costos. Al mismo tiempo vemos como el dólar cada vez es más fuerte y el euro y otras monedas se deprecian, lo que obliga al exportador a inventar formas de ser más competitivo y bajar los precios frente a sus competidores.

El sector exportador de alimentos no es ajeno a estas situaciones, ya que no estaremos exentos de que otros países puedan tomar medidas similares en forma de represalia y reducir las importaciones de alimentos Ecuatorianos.

Los precios de los productos Ecuatorianos son cada vez más altos y menos competitivos y esa será la tendencia mientras el dólar se siga apreciando.

MATERIA DEL INFORME

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO

Nuestra empresa durante el ejercicio fiscal ha estado trabajando en el desarrollo e investigación de varios productos, en el área de agroquímicos, varios de estos, ya se están comercializando de forma directa y, a través de un distribuidor importante en el sector agropecuario.

INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Las constantes reformas, cambios, aumentos y re estructuraciones que han sufrido las instituciones públicas, especialmente las que están relacionadas con el campo de la industria y producción, provocan el retraso para obtener permisos y documentos indispensables para el funcionamiento de una compañía.

Como un claro ejemplo podemos citar, las nuevas ordenanzas para obtener permisos de bomberos, permisos de funcionamiento, permiso ambiental registros sanitarios y demás.

Así también se generan oportunidades con otras instituciones, tal es el caso de la Corporación Financiera Nacional, institución que ha implementado el plan PROGRESAR premiando a los empresarios con proyectos que presenten valor agregado a los productos exportables, con hasta 2 puntos menos en la tasa de interés, sobre el crédito solicitado.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

Se propone a los señores socios, que el valor de las utilidades sea re invertido en la empresa con el fin de darle más liquidez.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Estamos en la etapa más compleja del proyecto, nos enfrentamos a grandes retos tanto profesionales como personales.

La compañía se está encaminando en el rumbo correcto, con pasos moderados y seguros, nos hemos propuesto iniciar las ventas de exportación con el mercado Japonés, entendiéndolo que este exige de estándar y calidad impecable,

La gerencia propone a los señores socios; realizar un préstamo con la Corporación Financiera Nacional para capital de trabajo, si la junta está de acuerdo se procederá con el trámite en un periodo corto, para este proceso se requiere que un monto del aporte realizado por los socios Dra. Elena Terán 100.000.00 (cien mil dólares de los Estados Unidos) y Verónica Alarcón 50.000.00 (cincuenta mil dólares de los Estados Unidos) sea considerado e incluido en el balance general, como aporte para futuras capitalizaciones.

Solicito a la junta general, continúe como siempre delineando las políticas y estrategias a seguir.

Aprovecho la oportunidad para agradecer el incondicional apoyo y confianza que he recibido por parte de los señores socios, queda también la Gerencia General a su completa disposición si así lo considerasen en cualquier momento.

Atentamente,



Ing. Verónica Alarcón